

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTORES:

NOMBRE(S) MICHELLE YULIANY APELLIDOS GONZÁLEZ TORRES

NOMBRE(S) MARLY YULIANA APELLIDOS ROJAS SUAREZ

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S) DEYSI CATALINA APELLIDOS ESCOBAR TORRES

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA ONG CHRIO CON LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR

RESUMEN. El presente es el anteproyecto de investigación titulado Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor., en la cual se llevó a cabo el proceso de intervención, obteniendo como resultados aportes positivos para la población anteriormente mencionada, resaltando el papel que tuvieron las Trabajadoras Sociales en formación como orientadoras, facilitadoras y mediadoras, al mismo tiempo se pudieron reforzar conocimientos en atención psicosocial y familiar.

PALABRAS CLAVES: desarrollo social, ocio, adulto mayor, tiempo libre, calidad de vida,

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 79 **PLANOS:** **ILUSTRACIONES:** **CD ROOM:**

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA ONG CHRIO CON LA POBLACIÓN
ADULTO MAYOR

MICHELLE YULIANY GONZÁLEZ TORRES
MARLY YULIANA ROJAS SUAREZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA ONG CHRIO CON LA POBLACIÓN
ADULTO MAYOR

MICHELLE YULIANY GONZÁLEZ TORRES
MARLY YULIANA ROJAS SUAREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Trabajadora Social

Director
DEYSI CATALINA ESCOBAR TORRES
Especialista

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2023



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 07 de marzo 2023
HORA: 07:00 AM
LUGAR: CAMARA GESSEL

TÍTULO: "PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA ONG CHRIO CON LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR."

DIRECTOR: DEYSI CATALINA ESCOBAR TORRES

JURADO: BEATRIZ ZORAYA ORDOÑEZ MONSALVE
MARÍA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	A.M.L.
MICHELLE YULIANY GONZÁLEZ TORRES	2340200	3.7	Aprobada
MARLY YULIANA ROJAS SUAREZ	2340205	3.7	Aprobado

Firmas del jurado calificador:

BEATRIZ ZORAYA ORDOÑEZ MONSALVE
Jurado

MARÍA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA
Jurado

MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA
Coordinadora
Programa Académico Trabajo Social

Tabla de contenido

	pág.
Introducción	9
1. Problema	11
1.1 Título	11
1.2 Planteamiento del problema	11
1.3 Formulación de la pregunta	13
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general	14
1.4.2 Objetivos específicos	14
1.5 Justificación	14
2. Marco referencial	17
2.1 Antecedentes	17
2.1.1 Antecedente Internacional	17
2.1.2 Antecedentes Nacionales	19
2.1.3 Antecedentes Locales	21
2.2 Marco teórico	23
2.3 Marco conceptual	33
2.4 Marco contextual	35
2.5 Marco legal	36
3. Diseño metodológico	41
3.1 Tipo de investigación	41
3.2 Población	42

3.3 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información	43
3.3.1 Entrevista Semiestructurada	44
3.4 El procesamiento e interpretación de la información	44
4. Resultados	47
4.1 Desarrollo social	47
4.1.1 Calidad de vida	47
4.1.2 Proceso	48
4.2 Que hacer profesional	50
4.2.1 Acciones profesionales	50
4.2.2 Impactos social positivos	52
4.3 Perspectivas del desarrollo	54
4.3.1 Mejoras	54
4.3.2 Retos	55
5. Conclusiones	58
6. Recomendaciones	59
Referencias	60
Anexos	66

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Proceso de recolección de información	45
Tabla 2. Procesamiento de la Información	46

Lista de anexos

	pág.
Anexo 1. Entrevistas	67
Anexo 2. Matriz de caracterización	76

Introducción

El presente es el anteproyecto de investigación titulado Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor., en la cual se llevó a cabo el proceso de intervención, obteniendo como resultados aportes positivos para la población anteriormente mencionada, resaltando el papel que tuvieron las Trabajadoras Sociales en formación como orientadoras, facilitadoras y mediadoras, al mismo tiempo se pudieron reforzar conocimientos en atención psicosocial y familiar.

fomentando la personalización, las fortalezas y destrezas que por la edad o el miedo al qué dirán estaban contribuyendo al desmejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor por ende el desarrollo de las diferentes actividades planteadas y puestas en marcha en el plan de acción fueron la respuesta a las necesidades identificadas aportando una mejoría notable en la calidad de vida, relaciones interpersonales y sociales de los adultos mayores pertenecientes a la ONG CHRIO.

El documento cede en seis capítulos; el primero presenta el problema de la investigación, donde se planteó y argumento la problemática abordada, teniendo en cuenta la información recopilada durante el proceso de diagnóstico e intervención, de la cual se reconoció la pertinencia de describir las diferentes actividades, tareas hobbies considerados ejes fundamentales para uso del tiempo libre apuntando a proporcionar la calidad de vida adecuada en el adulto mayor, la cual se obtiene mediante actividades de carácter recreativo que estimulen no solo el bienestar físico sino también la agilidad mental, habilidades psicomotoras entre otras.

Seguidamente en el segundo capítulo se planteó el marco de referencias que se abordó, destacando antecedentes internacionales, nacionales y locales, los cuales aportaron diferentes hallazgos tenidos en cuenta en estudios previos relacionados con la temática abordada, permitiendo establecer una variable de estudio, de igual manera se construyó la base teórica con teorías y conceptos que constituyeron el enfoque de la investigación así mismo se relacionaron artículos, leyes , políticas públicas y demás reglamentos que le dan fundamento legal a la presente investigación.

Mas adelante se encuentra el tercer capítulo, donde se abordó la metodología caracterizada por tener un enfoque cualitativo, permitiendo reducir la complejidad de los fenómenos sociales a estudiar, ahora bien, el diseño de la investigación se plantea a partir de la fenomenología, la cual puede fundamentar el quehacer del investigador cualitativo, cuya preocupación es consolidar un conocimiento incluyente mediado por la experiencia de intersubjetividad.

Finalmente, se presenta el cuarto donde se puede evidenciar la construcción del cronograma de actividades planteado a partir de la construcción de cuatro objetivos uno específico y tres generales que marcarán la finalidad del proyecto, en el quinto capítulo se registró el presupuesto utilizado y en el sexto capítulo se puede apreciar la bibliografía, teniendo en cuenta los diferentes autores que permitieron conocer diversos aspectos generales del tema, de igual manera facilitaron la comprensión por medio de un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado.

1. Problema

1.1 Título

Perspectivas del desarrollo social en la ONG CHRIO con la población adulto mayor

1.2 Planteamiento del problema

La vejez se caracteriza por llegar a tener varias definiciones las cuales pueden ser positivas o negativas y estas a su vez se encuentran ligadas con la cultura, el estrato socioeconómico y la edad, lo que para algunos puede significar experiencia, respeto y sabiduría para otros puede estar asociado con desesperanza, pérdida de oportunidades y problemas; viéndolo de este modo si hacemos un paralelo entre la cultura japonesa y la cultura oriental, se podría destacar que la población adulta mayor de los países orientales ocupa una posición dentro de la sociedad muy diferente a la de las culturas occidentales. Las personas mayores se convierten en el pilar de la sociedad, una figura respetada y admirada por todos los miembros.

En este sentido el ministerio de salud de Colombia define a las personas adultas mayores como: “Sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad”. (ministerio de salud y protección social, 2022).

Teniendo en cuenta lo anterior es importante recatar que al llegar a los 60 años las personas pueden empezar a sentirse inútiles, abandonados por sus familias, obligados a dejar sus empleos por decretos de pensión causando en ellos un deterioro constante a nivel: físico, motriz y psicológico lo cual claramente no es la calidad de vida digna que deberían de tener por ende al recocer la calidad de vida digna, Sousa, Galante y Figueiredo (2003) “señalan cuatro factores muy influyentes en la calidad de vida de las personas mayores: la movilidad, las competencias de comunicación, el bienestar y las actividades cotidianas”. En este sentido se puede entrelazar la calidad de vida con la vejez puesto que de una u otra manera al llegar a los 60 años estas personas se sienten inútiles, llenándose de pensamientos y achaque que solo deterioran su salud física.

De la misma forma para poder brindarle una calidad de vida digna es necesario proporcionar ciertas características: Promover su actividad física, moderada y permanente, acordar actividades con responsabilidades, reconocer sus logros y atender su autoestima, escuchar y respetar sus decisiones, permitir que en lo posible interactúe con pares, si bien es cierto que la ley 1251 de 2008 (Colombia) establece en su Artículo sexto que los Adultos Mayores deben ser responsabilidad del Estado, la Familia y la Sociedad ninguno de estos entes cumple su función a cabalidad, ya que son muchas las problemáticas que presentan las personas adultas mayores partiendo de la idea de no tener nadie en casa con quien hablar, la presión de tener con que satisfacer sus necesidades y el desprecio repentino de la sociedad que los ve y los trata como objetos inútiles.

En este sentido La ONG CHRIO actualmente adelanta una variedad de programas que vincula a la población adulta mayor permitiéndoles ser protagonistas de su propia historia,

proporcionando espacios adecuados para el desarrollo de actividades que permiten el desarrollo social y el ocio de la población adulta mayor, todo esto en articulación con estudiantes en etapa de practica de la carrera trabajo social de universidad Francisco De Paula Santander en aras de contribuir al desarrollo social de la población adulta mayor, teniendo en cuenta que durante la fase diagnostica se logró identificar que los adultos mayores manifestaban sentirse desanimados, aburridos y sin nada que hacer todos estos relatos incentivaron a la líder del barrio la libertad a buscar una solución que les permitiera a la población adulta mayor ocupar su tiempo libre en actividades que aportaran al mejoramiento de la calidad de vida.

Ahora bien, cabe destacar que durante la fase de diagnóstico la problemática aún era incierta pues no era clara o que la población necesitaba, para esto fue necesario la aplicación de diversas actividades que permitieron reconocer la necesidad propia de la población con el fin de priorizarla e implementar respuestas que permitieron un resultado favorable.

1.3 Formulación de la pregunta

¿Cuáles son las Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general. Reconocer las Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor.

1.4.2 Objetivos específicos. Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor.

- Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el quehacer del Trabajo Social.

- Determinar las perspectivas de desarrollo social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor.

1.5 Justificación

Trabajo Social desde sus inicios como profesión se ha caracterizado por tener presente la investigación cómo un elemento necesario para comprender el contexto social y lograr desarrollar estrategias metodológicas y teóricas que impacten las problemáticas sociales y de esta manera evitar el teorismo en los procesos de búsqueda del conocimiento científico. Desde Mary Richmond (1861-1929), quien se preocupó por develar la epistemología detrás del trabajo social y transformar el limitado actuar del servicio social, deconstruyendo y construyendo un amplio campo de acción en materia de emancipación, atención a casos desde lo particular,

derechos humanos y lograr la intervención social eficaz en aquellos casos que se sufre violencia estructural y por ende acción con daño.

Los estudiantes en el ejercicio práctico comprenden las realidades de los contextos desde diferentes ámbitos y es fundamental determinar cómo se pueden desenvolver como trabajadores sociales desde los diferentes campos de acción y como es la visión que tienen de desarrollo en el ejercicio de Trabajo Social.

El presente estudio corresponde al proyecto macro titulado Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor, que hace parte del proceso de fortalecimiento de habilidades investigativas del programa. Lo que les permitirá a los estudiantes conocer a profundidad que perspectivas tienen los escenarios/instituciones en donde realizan sus prácticas profesionales acerca de desarrollo social, así como la línea de investigación de desarrollo social y paz. Ya que este análisis va a nutrir y puede usarse en futuros temas y debates de cátedra pues les permite a los estudiantes pertenecientes al programa, interpretar y apreciar la formación desde dichos hallazgos.

Con todo y lo anterior, se hizo necesario manifestar que la investigación surgió con el interés de estudiar las perspectivas de desarrollo social y las dinámicas que inciden en torno a éstas, buscando realizar un aporte desde y para el Trabajo Social a partir del trabajo desde la línea de investigación del programa y den apertura a nuevas investigaciones o proyectos en donde los estudiantes sean los protagonistas y sean tomados en cuenta como sujetos reales de derecho, capaz de cuestionar los procesos que los movilizan a estudiar esta disciplina de las Ciencias Sociales. Logrando de esta forma acercar los conocimientos empíricos y teóricos con la praxis

que resalte el sentido y significado del ser en el contexto social. Así como, respondiendo a las recomendaciones del CONETS frente a la importancia de articular los escenarios de práctica con los procesos investigativos de los estudiantes.

Igualmente, se busca que el estudio nutra los procesos de práctica profesional del programa; permita generar posturas y debates a partir de percepciones reales de los escenarios frente a los ejercicios académicos e institucionales que ofrecen en el territorio, a su vez aportar a los procesos de transformación social a nivel local y regional. En este sentido, articular la proyección de los estudiantes como elementos base que promueven y permiten la adaptación curricular frente a los estándares establecidos por las políticas de Estado que buscan la internacionalización de la educación en Colombia desde lo micro a lo macro.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedente Internacional. Organización Ibero Americana de Seguridad Social, (s.f.), en su Boletín “Desarrollo sostenible para personas adultos mayores, mediante el uso adecuado del tiempo libre”, plantean que el reconocimiento oficialmente.

de las consecuencias dañinas del edadismo como una cuestión de derechos humanos en 2014, ha sido a través de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [mediante el uso adecuado del tiempo libre], el compromiso de la Agenda 2030: “Que nadie se quede atrás”, que se hayan incluido a las personas adultas mayores en las políticas mundiales de desarrollo acordadas por todos los estados miembros. (pág.3)

El autor asume que es necesario involucrar a las personas mayores en diversas tareas que les permitan emplear adecuadamente el tiempo libre y al mismo tiempo les permita obtener una rentabilidad.

La investigación toma como base de estudio a la población de la tercera edad teniendo en cuenta que es una de las poblaciones mayormente estigmatizadas y rechazadas pues al llegar al sexto piso las personas no ven una utilidad en los adultos mayores, el objetivo de la misma está “dirigido a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas, ONGs y sociedad civil, todos los que deben velar por que este deber se cumpla en todos sus términos” (Organización Ibero Americana de Seguridad Social, s.f.a).

De igual manera el boletín pretende enfatizar la pertinencia de generar espacios que permitan mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, para que realmente, nadie se quede atrás. Precisamente, el principal mensaje que se quiere dejar con el desarrollo del presente trabajo de investigación, resaltando los aportes que pueden brindar las personas mayores además de que claramente se les estarían incrementado los años de vida.

Otro aporte interesante lo realiza Ruiz, Tigse, Cabeza y Muñoz, (2021) en su investigación *“El tiempo libre y el ocio en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor”*, en Ecuador, plantean que

el ocio y el tiempo libre se han convertido en una base importante para mantener la autonomía y calidad de vida del adulto mayor, siendo las actividades de ocio las más beneficiarias para minimizar el avance de las enfermedades no transmisibles. (pág. 1),

Permite reconocer el beneficio que aporta el tiempo de ocio en la población mayor aumentando la calidad de vida , evitando los riesgos de depresión y patologías asociadas al sedentarismo.

Las autoras hacen uso del “método descriptivo” ya que pudo determinar la influencia que generan las actividades de ocio en el tiempo libre como elementos para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, de igual manera resaltan los cambios que involucra el envejecer, recalcando que las actividades de ocio representan un eje fundamental para la obtención de una calidad de vida adecuada en el adulto mayor, la cual se obtiene mediante actividades de carácter recreativo que estimulen no solo el bienestar físico sino también la agilidad mental, habilidades psicomotoras entre otras

Del mismo modo los autores concluyen argumentando que

concluye que las acciones que no están ligadas al trabajo o a las obligaciones de la vida cotidiana se denomina “tiempo libre” así mismo se revela que la recuperación de la autonomía del individuo está estrechamente ligada al uso que se le da a este tiempo libre, en este sentido se recalca la importancia de implementar actividades de ocio que sean de elección propia y que rompan con el sedentarismo contribuyendo al bienestar del adulto mayor.

Por consiguiente el párrafo anterior permite resaltar que el tiempo libre es tiempo de calidad empleado en mejorar la calidad de vida de las personas mayores, empleándolo en actividades de gusto propio como el desarrollo de hobbies o actividades de gusto propio que permitan distraer la mente fomentando el desarrollo social, rompiendo con el sedentarismo, mejorar las funciones cardiorrespiratorias, musculares, la salud ósea, funcional, reducir el riesgo de las enfermedades no transmisibles (ENT), depresión y deterioro cognitivo.

En este sentido, se recomienda que los adultos de 65 años en adelante dediquen 150 minutos semanales a realizar actividades físicas moderadas aeróbicas, o bien algún tipo de actividad física vigorosa aeróbica durante 75 minutos, o una combinación equivalente de actividades moderadas (Organización mundial de la salud, s.f.c), teniendo en cuenta la recomendación de la OMS las actividades físicas y de recreación también aportan al mejoramiento de la calidad de vida y al mismo tiempo permite que las personas mayores empleen el tiempo de manera adecuada.

2.1.2 Antecedentes Nacionales. Barliza Arnedo (2017), en su tesis de grado la cual lleva por nombre “*Ocio Y Tiempo Libre En Adultos Mayores de Colombia: Exploración en ancianos Pertenecientes a un programa de Funde palma, En Aracataca, Magdalena*”, plantea que el ocio y la actividad en la tercera edad, son una parte obligada para una vejez productiva y sana, en la

que, según Vega (1988, citado por Narro, Rico & Moral, 1994), existirían tres condiciones fundamentales a tener en cuenta: la calidad de vida del anciano.; el ocio y el aprovechamiento del tiempo libre; la última condición requiere una preparación física y espiritual inseparables e imprescindibles.

De esta manera se sigue enfatizando que el uso del tiempo libre contribuye a las “capacidades humanas” que posee la población objeto de estudio; ya que lo que se busca es iniciar la “autodependencia” es decir que los adultos mayores se sientan empleados y que en realidad aún tienen mucho que aportar a la sociedad, la edad es solo un número que no los identifica pues su ser permite ver la vitalidad y la energía con la que puede realizar diversas labores.

Por otro lado, Cuenca (2004, citado por Montero & Bebmara, 2010), define el ocio como en aquellos recursos o actividades que, de manera opcional, ocupan nuestro tiempo, subjetivamente, supone además que es una experiencia gratificante, que refleja en cierta manera nuestras preferencias y también la forma de ser y manifestarse libremente. No depende tanto del tiempo empleado o la formación y el nivel adquisitivo del que lo experimenta, es más bien una consecución y expresión de los propios deseos y sentimientos que laten tras un mundo deseado.

Los resultados que presento el anterior estudio citado permiten enfatizar en que la población mayor aún puede realizar tareas que se encuentra ligadas con la mejoría en su calidad de vida, que pueden seguir viviendo como personas normales, realizando tareas cotidianas que les permitan sentirse útiles, además de eso la elección de estas tareas debe ser a gusto propio, obteniendo mayores y mejores resultados.

2.1.3 Antecedentes locales. Por otra parte, a nivel local se encuentra el programa realizado por la Alcaldía Municipal de Cúcuta (2021) el cual lleva por título “Informe Ejecutivo anual de gestión” con el cual buscan analizar la calidad de vida de la población adulta mayor, a través de actividades recreo deportivas que promueven una vejez activa y saludable; junto a los monitores, se desarrolló la importante labor de fomentar la actividad física para mejorar su calidad de vida. Actualmente se ha presentado un aumento de las personas mayores y/o asociaciones con el deseo de pertenecer a estas actividades, exigiendo mayores esfuerzos de nuestro recurso humano para la ejecución del programa.

El punto de partida para iniciar la atención a los adultos mayores, el personal biomédico realiza tomas de tensión, peso, talla, perímetro abdominal entre otros, determinando y registrando el estado físico de cada adulto mayor, así como las enfermedades que estos puedan tener o manifiestan padecer. Lo anterior, para programar y enfocar de manera correcta el tipo y grado de actividad que cada adulto mayor puede realizar según su estado físico y estado de salud. Las actividades realizadas con el adulto mayor están enfocadas en gimnasia pasiva, actividad física musicalizada, y ejercicios funcionales acordes a su edad, y otras recreativas como bingos y juegos de mesa. Vale resaltar que la atención que el psicólogo o trabajador social presta es de vital importancia, ya quien estos profesionales establecen la ruta de maltrato al adulto mayor en caso de ser detectada. además de realizar un acompañamiento psicosocial y motivacional a esta población. (Alcaldía Municipal de Cúcuta, 2021).

Seguidamente otro antecedente local que permitió reconocer la pertinencia del desarrollo de programas encaminado a la protección y desarrollo de la población adulto mayor fue el plan de desarrollo municipal de la ciudad de Cúcuta 2020-2023, donde se resalta la protección del

Adulto Mayor, a nivel nacional existe la Ley 1850 de 2017 por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, fijando su intervención en fomentar el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna.

Todo esto en pro de del desarrollo de políticas y proyectos específicos orientados al empoderamiento del adulto mayor para la toma de decisiones relacionadas con su calidad de vida y su participación activa dentro del entorno económico y social donde vive, el diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez.

Generar acciones para que los programas actuales de gerontología que se adelantan en las instituciones se den con un enfoque integral dirigido a todas las edades; Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin de permitir a los adultos mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales; Promover la Asociación para la defensa de los programas y derechos de la tercera edad; y Desarrollar actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida y mitigar las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores que están aislados o marginados”.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado se evidencio que no solo se deben generar acciones que estén en pro del desarrollo de programas enfocados en la atención a la población adulto mayor, sino también se debe velar por el cumplimiento de sus derechos los cuales les permiten gozar de una vida digna y tranquila mejorando su calidad de vida dejándoles participar

como un ciudadano más en los diferentes acciones de la vida diaria finalmente se requiere fortalecer y sanar los vínculos afectivos que de una u otra manera esta ligados al estado de animo de esta población pues para ellos el abandono o rechazo de sus seres queridos mas cercanos es una de las causas que genera una inestabilidad emocional .

2.2 Marco teórico

A continuación, se mencionarán aquellas categorías principales en las que se basará el proyecto de investigación.

En primera instancia la Organización Mundial de la Salud (OMS), (2016) considera como adulta mayor a toda persona mayor de 60 años”, en consecuencia, con lo anterior según Cubillos Álzate & Matamoros Cárdenas,(2020) “En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad” teniendo defina la edad característica que identifica a las personas adultos mayores, ahora se abordara el ciclo vital teniendo en cuenta los aportes de Erikson, (s.f., citado en Glosario, 1994) quien “postuló la existencia de ocho fases del desarrollo que se sucedían a lo largo del ciclo vital: I infancia, II niñez temprana, III edad de juego, IV edad escolar, V adolescencia, VI juventud, VII adultez, y VIII vejez” (párr.1-2), estas fases se van presentando a medida que el ser humano va evolucionando durante este tiempo se irán alcanzando diversas funciones psicosociales y los progresos a través de cada uno de ellas están determinados en parte por los éxitos o los fracasos en los estadios precedentes. Cada estadio tiene también un tiempo óptimo para alcanzarse: No es posible acelerar ni enlentecer el ritmo porque hay un tiempo para cada tarea o función.

Teniendo claro lo anterior se realizará un énfasis en la etapa VIII ya que es la etapa que requiere la atención en este momento, esta etapa también llamada Integridad del yo frente a desesperación. Se presenta en la vejez, a partir de los 65 años, donde “el adulto mira hacia atrás en su vida, pudiendo encontrarse con una experiencia significativa, productiva y feliz o una decepción importante con promesas y metas que no se han llevado a cabo. Las experiencias propias y, sobre todo, las sociales, marcan la manera en que se resuelve esta crisis final. El agente social clave es el género humano”. (Glosario, 1994).

Es por ello que al llegar a la etapa de la vejez los adultos mayores necesitan sentirse útiles, realizar tareas como de costumbre, emprender labores que cualquier persona haría, esto los hace sentir vivos en una sociedad donde la edad no es sinónimo de sabiduría más bien de carga u estorbo, al llegar a esta etapa empiezan a desarrollarse ciertas características especiales como disminución del peso, el corazón pierde eficacia, bombea menos sangre y aumenta de tamaño. También se reduce la mineralización ósea (sobre todo en las mujeres debido a los cambios hormonales). Los vasos sanguíneos se estrechan y pierden elasticidad.

Sin duda alguna empiezan aparecer todos los achaques de la edad o como dicen coloquialmente el cuerpo te empieza a pasar factura, esta edad es importante ya que transmiten sabiduría y experiencia. Además, son los encargados de mantener unida a la familia, dar consejos y apoyo emocional, cuidar a los más pequeños, incluso de ayudar económicamente, ahora bien, en aras extender la edad vida se hace necesario que las personas que ya están en el grupo de la tercera edad tengan hábitos de vida saludables que les permitan tener una vida, alejados del sedentarismo y las patologías que puedan poner en peligro su vida.

Por ende, trayendo al contexto la población con la que se realizó el proceso de intervención en la Ong Chrio, destacando la muestra de 17 adultos mayores quienes actualmente hacen parte del programa adulto mayor en el núcleo del barrio la libertad quienes manifestaron no tener claro en que utilizar el tiempo libre, pues en sus casas los demás miembros de su núcleo familiar laboran y están ocupados en sus tareas propias dejándolos solos en casa sin mucho que hacer, es por esto que surgió la necesidad de crear y aplicar un plan de acción que permitiera a esta población realizar actividades lúdicas y pedagógicas empleando el tiempo libre en actividades que fomentan el ocio y la recreación.

De este modo, es importante saber cómo "envejecer mejor" y mantenerse saludable el mayor tiempo posible. En este sentido, podemos preguntarnos qué es envejecimiento con calidad de vida, según lo argumentado por Maslow (1982, citado en Benacerraf Pariente, s.f., pág. 1) "El concepto de calidad de vida está íntimamente ligado al de desarrollo, está determinada por la interacción dinámica entre la persona, la sociedad y el hábitat e igualmente por la satisfacción de los deseos", Ahora bien trayendo al contexto lo anteriormente descrito por Maslow, puede verse la concordancia, pues para que se logre tener una calidad de vida apropiada o un envejecimiento saludable lo cual describe la Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f.b) como "el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. La capacidad funcional consiste en tener los atributos que permiten a todas las personas ser y hacer lo que para ellas es importante" (párr. 5).

Dicho en otras palabras, para que los adultos mayores tengan una buena calidad de vida, necesitan mantenerse en forma mediante el desarrollo de ejercicio físico y mental, de igual manera tener una buena alimentación y descanso. Del mismo modo, para aprovechar al máximo

las habilidades individuales de todos, es necesario sentirse bien tanto física como mentalmente, el envejecimiento con calidad de vida significa que envejecer no debe implicar una pérdida de habilidades individuales; es un proceso realizado con satisfacción, durante el cual las aspiraciones personales pueden cumplirse.

Por lo tanto, los cinco factores determinantes para el envejecimiento exitoso: la cognición, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la socialización y el sueño y el descanso son todos necesarios para establecer un buen equilibrio entre el envejecimiento saludable y la esperanza de vida, existe un fuerte vínculo entre los diferentes factores. Es importante tener una visión general e integral y tener en cuenta que una mejor calidad de vida solo se puede lograr prestando atención a todos los aspectos relacionados con la salud.

Para finalizar se definirá el significado de Ocio según lo descrito por la (Organización mundial de la salud (s.f.c) “considera el tiempo de ocio algo esencial para el correcto desarrollo del ser humano. Básico para su equilibrio psíquico y social. Incluso se ha llegado a demostrar que el correcto disfrute de ese tiempo previene enfermedades, aumenta la creatividad y proporciona una mejor calidad de vida”, lo cual permite ver el hilo conductor entre la calidad de vida, los estilos de vida saludable y el tiempo de ocio pues existe una necesidad ya que al implementar el correcto uso del tiempo libre o tiempo de ocio de disfrute se pueden realizar actividades que fomenten estilos de vida saludables que permitan a la población adulta mayor mantenerse en un correcto estado físico, social y psicológico apuntando a tener una calidad de vida adecuada.

Por otra parte, al abordar la parte teórica se inicia teniendo en cuenta importantes aportes

Teoría del desarrollo a Escala Humana” de Manfred Max-Neef

La teoría del “**Desarrollo a Escala Humana**” de Manfred Max-Neef (1986) Plantea una matriz de necesidades y a su vez los posibles satisfactores. Neef establece cuatro (4) categorías existenciales que son el ser, tener, hacer y estar; así mismo clasifica las necesidades en categorías axiológicas, específicamente nueve (9) y estas son la “subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”. La matriz funciona identificando la necesidad, y para cada una de ellas habrá un satisfactor, pero se hace necesario tener claridad del contexto de la misma. En ocasiones al querer cubrir una necesidad se imposibilita otra.

También se hace mención de los “seudosatisfactores” que producen una falsa satisfacción, “satisfactores inhibidores” que cumplen la función de satisfacer por completo una necesidad, pero imposibilitan otras, y por último los “satisfactores sinérgicos”, que atienden a una necesidad específica y a su vez se satisfacen otras necesidades (Max-Neef y otros, 1986: 42). Esta teoría orienta a que el ser humano pueda alcanzar “calidad de vida”, ya que se tiene en cuenta sus deseos, objetivos y expectativas con el contexto; y la calidad de vida obedece a las posibilidades que se tengan para satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales. De esta manera se puede concluir que el desarrollo humano está orientado a satisfacción de necesidades, mayores oportunidades y fortalecimiento de capacidades, es ahí donde el trabajador social es pieza fundamental para contribuir al cambio, fortalecer la sociedad e incrementar el bienestar haciendo uso de sus habilidades, conocimientos y destrezas.

La teoría del “**desarrollo psicosocial**” de Erik Erikson (1963) resalta aspectos “sociales y culturales” del desarrollo, hace una revisión a la teoría de Freud, donde señala los factores “determinantes socioculturales del desarrollo”, propone ocho (8) conflictos, cada uno de ellos ha de surgir en un momento específico, determinado por la madurez y las “demandas sociales”; estos conflictos deben ser capaces de resolverse para evidenciar que la persona posee un “ajuste psicológico sano”. Algunos de los aspectos importantes para alcanzar el desarrollo es la confianza, así mismo la influencia de amigos y compañeros pueden estimular el “desarrollo social y de la personalidad” (Erik Erikson 1963, p.3) de un individuo. Es así, que el papel del trabajador social es fundamental para apoyar en la solución de conflictos, guiar y mediar los posibles acuerdos.

Teoría del conductismo de Watson

Otra teoría muy importante para este estudio es el “**conductismo de Watson**” realizada por Watson (1913, citada por Watson, 1913, p.5), ya que hace mención a los “hábitos” aprendidos, y que estos son los pilares de la construcción del desarrollo humano. Watson aseguraba que el “ambiente de crianza” influía en el “tipo de persona” que se llegaría a ser de adulto; por lo tanto, los padres, o las personas que estuviesen en el proceso de crianza, y el trato dado por ellos al infante, repercutiría en las conductas y comportamientos del futuro adulto. “Los conductistas veían el desarrollo como un proceso continuo de cambio conductual, que este moldeado por el ambiente único de la persona” (Watson, 1913, p.5), es esta una razón para que los trabajadores sociales puedan influir positivamente en el bienestar, ser un elemento integrador y agente de cambio para el desarrollo de la sociedad.

Teoría de la actividad

Seguidamente se encuentra la teoría de **la actividad** planteada por Avian, (1962, citada por Hidalgo González, s.f.) quienes plantearon que cuanto más activas sean las personas mayores, mayor satisfacción obtendrán en su vida, de igual manera ellos destacan la importancia de la interacción social en el desarrollo del concepto de sí mismo en la vejez; es decir cuantas más actividades sociales realiza el individuo, el proceso de envejecimiento de las personas será satisfactorio.

De este modo la teoría de la actividad, se encuentra vinculado al concepto de sí mismo relacionándose con los roles desempeñados. Es decir, cuando una persona llega a la edad adulta mayor o vejez se produce una pérdida de roles ya que si bien logran alcanzar la jubilación en sus trabajos por ende ya no son requeridos en las empresas, pueden perder a su pareja, pueden ser rechazados por sus familiares y en el peor de los casos abandonados, por ende, para mantener un autoconcepto positivo éstos deben ser sustituidos por roles nuevos.

Por lo tanto, el bienestar en la edad avanzada depende de que se desarrolle una actividad considerable en los roles recientemente adquiridos, de esta manera La teoría de la actividad se enfatiza en explicar la pertinencia de los programas que involucren a las personas de la tercera edad, ya que si viene a ser cierto la actividad social es beneficiosa en sí misma y tiene como resultado una mayor satisfacción en la vida. Al mismo tiempo, sin embargo, la teoría supone que todas las personas adultas necesitan y desean mantenerse activos y participativos.

Asimismo, la teoría pasa por alto que las distintas actividades tienen diferentes significados para las personas. Lemon y otros (1972), por ejemplo, en su intento por enmarcar la teoría de la actividad en términos del interaccionismo simbólico, encontró que la relación entre bienestar y actividad en la vejez depende del tipo de actividad: formal, informal, solitaria.

Por último, la adaptación satisfactoria a la vejez, según lo que indica Bühler, 1961, estaría relacionada con los siguientes patrones conductuales de acomodación de las personas mayores:

- Anhelar descansar y relajarse porque se ha cumplido el tiempo de trabajo.
- Desear y conseguir mantenerse activos.
- Aceptar las limitaciones para continuar trabajando y verse forzados a resignarse por la evidencia de falta de capacidades.
- Sentimiento de frustración con el tipo de vida vivida.

Teoría de la continuidad

Finalmente como tercera teoría se plantea la teoría de continuidad, por Robert Atchley (1971, citado por Merchán Maroto & Cifuentes Cáceres, s.f.) la cual asocia a la vejez con

la prolongación de las etapas evolutivas anteriores y el comportamiento de una persona en este momento estaría condicionado por las habilidades desarrolladas, es decir una persona mayor puede encontrarse con situaciones sociales diferentes a las ya experimentadas, sin embargo la capacidad de

respuesta y su adaptación a los diversos procesos nuevos, al igual que el estilo de vida en esta etapa de envejecimiento están determinados, entre otros factores, por los hábitos, estilos de vida y la manera de ser y comportarse que ha seguido a lo largo de su vida en el pasado.(pág.7)

La teoría de la continuidad está basada en la teoría de la actividad, concibe al individuo en permanente desarrollo. Llegar a la tercera edad para una persona no implica necesariamente la paralización o el sentirse inútiles, todo lo contrario, en esta etapa se mantiene la capacidad para crear o sobreponerse a experiencias adversas provenientes de los distintos ámbitos que le rodean, la salud-lo social- lo psicológico.

Siempre y cuando la persona se mantenga en constante desarrollo de las distintas actividades o desee adquirir nuevas experiencias le garantiza tener una vejez exitosa. A la vez, la satisfacción durante la vejez se relaciona con el mantenimiento de la actividad y costumbres anteriores, con el vínculo entre aquellos elementos que le dieron consistencia personal y la situación presente. La seguridad y autoestima entonces encontrados, sirven de apoyo cuando se actualizan en la vejez.

Por consiguiente, la respuesta para comprender la actitud de los mayores ante los cambios que se producen en la vejez debe indagarse en la personalidad previa a este momento de cada uno de los sujetos. Así pues, el proceso de adaptación a los cambios en la vejez adquiere garantías de éxito cuando el individuo ha continuado en actividad. La continuidad es la clave y puede ser entendida en sí misma como un objetivo a conseguir para lograr esta adaptación. Más tarde, Maddox (1964, citado por Hidalgo González, s.f.), apoyándose en un estudio de personas que habían obtenido éxito reconocido en el mundo de las artes, las ciencias o la política cuando tenían edad avanzada propone que las personas después de su retiro laboral deben mantener su

actividad el mayor tiempo posible y cuando determinadas actividades ya resulté imposible de realizarse, es aconsejable sustituirlas por otras actividades.

Desarrollo social

Son diversas las definiciones de desarrollo social, en su mayoría coinciden en mencionar y asociar factores como capital humano, salud, vivienda, educación, alimentación y crecimiento económico entre otros (Avila Morales, Palumbo Pinto, De la Cruz Rios, & Ogosi Auqui, 2022, citan a López, 2019) y coinciden en que el “desarrollo social es el facilitador de bienestar, a partir de la adecuada ejecución de políticas para el fomento del empleo, el cuidado del estado de derecho, el acceso a la salud, a la educación, a la alimentación, entre otros”(pág. 654).

Igualmente comparten el mismo pensamiento y citan a Barr (1992) que “sostiene que los aspectos básicos del desarrollo social son la protección social, acceso a los servicios de salud, educación y la posibilidad de encontrar un empleo digno y de calidad” (pág. 654).

Seguidamente los autores, para afianzar su pensamiento citan a (Fuertes, Plou y Gómez, 2017; Pérez et al, 2021), cuando se habla de desarrollo social, los enfoques tradicionales hacen hincapié en el crecimiento económico, principalmente asociado a la mayor provisión de bienes y servicios dentro de un país (pág. 655). Finalmente, Consideran que el “desarrollo social, está vinculado con el funcionamiento del aparato público y del Estado, aplicable también a las organizaciones ciudadanas y las iniciativas privadas, de cara al abordaje de las variables que potencian el desarrollo social” (pág. 658) los autores asocian el desarrollo social con reducción de la desigualdad, con integración social, con un eficiente aprovechamiento de los recursos y mejores estándares de vida.

La definición del economista indio es muy relevante para este estudio, ya que plantea que “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Amartya Sen, 2000) Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social.

Una definición más reciente asocia el desarrollo social con “la acción cooperativa para mejorar la calidad de vida y convivencia familiar de grupos de población desfavorecida a partir de actividades integrales, configuradas desde la perspectiva de los derechos”. Por tal razón manifiesta la necesidad de que intervengan “mediadores sociales” en los procesos que buscan alcanzar el desarrollo social de una población.

2.3 Marco conceptual

Práctica profesional:

Otro elemento fundamental al hablar de desarrollo social, Alliaud (2004) expone en su artículo “La experiencia escolar de maestros inexpertos” que la “práctica profesional ha sido entendida como un ámbito de producción donde cuenta no sólo lo que formalmente se aprendió, sino y fundamentalmente, lo que se vivió y experimentó” (pág. 4)

De la misma manera, plantea Molina Ruíz (2007), al afirmar que la práctica profesional es considerada como un “elemento con capacidad propia para elevar el nivel de calidad de la enseñanza y de la formación universitaria” así mismo, ve a la práctica como un “sistema de

formación” (pág. 19) de los estudiantes que hacen parte de un programa universitario. Molina Ruíz, (2007) define la práctica como las acciones “realizadas que les permitan, realmente, transformar el conocimiento académico en conocimiento profesional” plantea que no solo es importante los conocimientos académicos aprendidos en el aula de clase, sino que también es importante tener la práctica profesional como “elemento formativo” (pág. 22) .

Molina Ruíz (2007, cita a Zabalza, s.f.) refiriendo que está de acuerdo con que los estudiantes deben poner en evidencia lo aprendido en escenarios que tengan gran relación con su profesión y con lo aprendido en el aula de clase. Además, expresa que el “desarrollo de competencias que permitan la transferencia y movilización de conocimientos a situaciones de trabajo” (pág. 24) es entendido como la práctica profesional, tema que las universidades están incorporando a sus programas educativos.

Intervención

Barranco Expósito (2004) en su artículo, “*La intervención en trabajo social desde la calidad integrada*” manifiesta que la intervención es toda “acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades” (pág. 79). Estas actividades están enfocadas en que la población pueda avanzar y mejorar sus condiciones de vida; de la misma forma afirma que la intervención se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. (pág. 80)

Barranco (2004, cita el Diccionario de la Real Academia Española, 2001) para definir la intervención como la “acción y efecto de intervenir; y significa tomar parte en un asunto y

también interceder o mediar por alguien” (pág. 80), de esta manera ve la intervención como una acción encaminada por los trabajadores sociales con el fin de ayudar en procesos puntuales a individuos, grupos y comunidades. Coincide con el pensamiento de María Asunción Martínez Román (2003), ya que ella expresa que la intervención busca “acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación” (pág. 81). Se busca superar obstáculos que no permitan el “desarrollo humano”, por tal razón se trabaja en base a las “políticas sociales”, de la mano de la “familia, amigos y vecinos” pero siempre “teniendo como referente la Declaración Internacional de los Derechos Humanos” (pág. 81) son los trabajadores sociales los encargados de transformar y mejorar situaciones de dificultad, ya sea con individuos, grupos o comunidades, siempre el fin será mejorar la calidad de vida.

2.4 Marco contextual

De acuerdo con las cifras del (Ministerio de salud, 2020), la población adulto mayor que habita en Norte de Santander, son cerca de 192.999, lo que corresponde a un 2,83% de la población total Colombiana, teniendo en cuenta que los adultos mayores por sus condiciones biológicas y sociales se considera población vulnerables, al vivir en situaciones de riesgo determinadas por los recursos personales, económicos, del entorno, familiar, comunitario, y de acceso a los servicios de salud, se encuentra la labor que actualmente viene realizando la Organización Internacional Canadiense de Derechos Humanos de Canadá « CHRIO » (Ministerio Relaciones Exteriores, 2022) que “es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es proporcionar diversos servicios y capacitaciones a los recién llegados o a las personas en contextos de vulnerabilidad y defensa de sus derechos”.

En sentido se puede evidenciar como la Ong Chrio, viene adelantando diferentes procesos que involucran todo tipo de población vulnerable en la región, uno de los programas que desarrolla en articulación con la junta de acción comunal del barrio la libertad es el programa adulto mayor donde la población mayor de 60 años que hacen parte de la comuna cuatro de la ciudad de Cúcuta, puede realizar diversas actividades que les permite ocupar su tiempo libre desarrollando destrezas, ampliando su vínculo social, estableciendo relaciones cernas y estrechas además de que contribuyen a implementar hábitos de vida saludables , saliendo de la rutina diaria.

De igual manera el programa que se viene adelantando en conjunto con estudiantes en proceso de practica de la universidad Francisco de Paula Santander de la carrera trabajo social no solo permite a los adultos mayores realizar actividades de ocio y aprendizaje también permite a los practicantes poder reforzar sus conocimientos desarrollando una intención directa con los usuarios, comprendiendo sus problemáticas y establecer soluciones asertivas a dicho proceso.

2.5 Marco legal

Seguidamente, el siguiente apartado se identificaron y plantearon las diferentes leyes, artículos y políticas públicas que regulen, protejan, promocionan y defienden de los derechos de los adultos mayores; en este sentido se comenzara citando lo artículos pertenecientes a la constitución política de Colombia de 1991.(Constitución politica de Colombia, 1991)

Artículo 43: “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El

Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia”.

El artículo anterior plantea la obligación que tiene el estado y la familia en los cuidados, el bienestar y la integridad de las personas mayores, quienes podrán gozar de una vida digna ya que se les garantizara los servicios de la seguridad social integral y recibirán un subsidio por parte del estado en caso de estar en situación de calle.

En continuidad se plantea la ley

Ley 599 del 2000 , “Artículos 229 -229 A y 230 respecto a los delitos de violencia intrafamiliar, maltrato y abandono”.

Según los artículos mencionados anteriormente debe prevalecer la dignidad humana, el respeto y los respectivos correctivos que se le aplicaran a las personas que violenten, vulneren o abandonen a una persona de la tercera edad.

Ley 1171 de 2007. Artículos 01-02, la cual tiene por objeto conceder a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida.

En este sentido los artículos anteriores plantean beneficios y descuentos en diferentes sectores para personas de la tercera edad teniendo en cuenta que por su condición de vulnerabilidad no pueden lograr lo cual ocasiona una disminución notable en sus ingresos.

Ley 1221 del 2008

Artículo 01-02-03, donde se plantea proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez. (Instituto colombiano de bienestar familiar. 2008.p1).

De este modo es importante resaltar que toda persona mayor de 60 debe de contar con los tratos dignos que le permitan llevar una vida plena y estable sin para por alto ninguna de sus necesidades, el estado se hace responsable de garantizar la completa satisfacción de sus necesidades.

Ley 1276 del 2009

La presente ley tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

En consecuencia, con el artículo anterior, los y las adultos mayores que se encuentren en los nobeles de Sisbén I(A), II(B) y que además se encuentren en diferentes entidades que contribuyan a la atención integral tendrán derecho a esta sin ningún costo.

Ley 1850 del 2017

Los centros de protección social de día, así como las instituciones de atención deberán acoger a los adultos mayores afectados por casos de violencia intrafamiliar como medida de protección y prevención. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017).

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado es importante resaltar que Ley 1251 de 2008, sobre las funciones del Consejo Nacional del Adulto Mayor: se debe Asesorar y evaluar el funcionamiento de los planes y programas de protección y lucha contra la violencia que se ejerza a los adultos mayores al igual que promover la creación de redes de apoyo con el fin de asegurar los vínculos, la compañía y el apoyo del núcleo familiar del adulto y así evitar la institucionalización y la penalización.

Código de ética del trabajador social

Artículo 10. Principios. Los principios que fundamentan el ejercicio profesional de los trabajadores sociales son los expresados en la Constitución Política de Colombia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, teniendo como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos dentro de la libertad, la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente. Estos principios deben ser acogidos y asimilados por los trabajadores sociales:

a) Justicia. Es dar a cada uno lo que le corresponde, sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Así, los trabajadores sociales están llamados a asumir el

compromiso de promover la justicia social para los sujetos, en particular, y para la sociedad, en general.

b) Dignidad. Se refiere al valor inherente y único que merece todo ser humano. Corresponde a los trabajadores sociales el respeto de este principio en las relaciones con los sujetos.

c) Libertad. La autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Los trabajadores sociales deben desplegar

d) Igualdad. Hace referencia a los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica

e) Respeto. Consideración debida a los otros por su condición de seres humanos.

f) Solidaridad. Entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa.

g) Confidencialidad. Otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos.

3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

La investigación estuvo orientada desde un enfoque cualitativo, Bonilla y Rodríguez (1997), indican que la investigación cualitativa intenta una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva.

Adicionalmente, se plantea de acuerdo a lo referido por Krause(1995), el enfoque de la investigación cualitativa hace referencia a aquellos procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Siendo estos conceptos, procesos que permiten reducir la complejidad de los fenómenos sociales a estudiar, esto se tramita, mediante el establecimiento de relaciones entre los conceptos que generan la coherencia interna de los resultados del proceso científico.

El diseño de la investigación se plantea a partir de la fenomenología, la cual puede fundamentar el quehacer del investigador cualitativo, cuya preocupación es consolidar un conocimiento incluyente mediado por la experiencia de intersubjetividad. A partir de allí, la realidad de lo cotidiano se constituye teniendo en cuenta el tejido colectivo de la conciencia social y aquella información que comparten los sujetos en la vida, como lugar de interconexión en el que fluye la conciencia. (Pérez Vargas et al, 2019).

Desde la línea de la fenomenología de Husserl, este estudio, concibe los hechos o sucesos desde un modo más amplio como procedimiento de interpretación de las situaciones desde lo

cotidiano, lo cual propiciará un escenario que permita dar sentido a las acciones propias y a las de los demás en un contexto determinado.

3.2 Población

No obstante, las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona que llega a los 60 años o más en Colombia, por tal razón, el adulto mayor son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones.

Asimismo, el envejecimiento humano constituye un asunto complejo de cambios biológicos y psicológicos de los individuos en interacción continua con la vida social, económica, cultural y ecológica de las comunidades durante el transcurso del tiempo en el cual se acumulan, necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas.

El núcleo comunitario Santa Ana, la libertad adulto mayor – Ong Chrio son un grupo conformado por personas adultas mayores, 15 de género femenino y 2 de género masculino, en el rango de edad de 60 a 80 años, ubicados en la comuna 4 de la ciudad de Cúcuta con un total de 17 participantes; con un nivel socioeconómico, bajo- medio que comprende los estratos sociales A, B Y C según la clasificación V del Sisbén.

Estos adultos mayores que actualmente se encuentran vulnerables, debido a la situación económica desfavorable, la mayor parte de ellos no laboran y los que lo hacen, laboran de manera informal, todos cuentan con servicios de salud subsidiada, pertenecen a programas del estado y son víctimas del conflicto armado en Colombia, cuentan con los servicios públicos básico, habitan en viviendas familiares y propias, asimismo la mayor parte de ellos cuentan con el apoyo emocional y económica de la familia o hijos.

Seguidamente, en cuanto al aspecto educativo se evidenciaron que algunos integrantes lograron culminar la primaria y otros comentaron no haber cursado ningún grado de escolaridad, ahora bien en cuanto a la composición familiar la mayor parte de ellos aún viven con sus hijos y nietos, algunos con sus padres y parejas, lo cual los ubica en la tipología extensa, expresado en la caracterización; que mantienen buenas relaciones intrafamiliares; pero algunos sienten soledad y presentaron estrés postpandemia.

Con relación al aspecto laboral, los adultos mayores no están vinculados como empleados, algunos lo hacen informalmente como arreglos de ropa y venta de café, lo que refiere es que la gran parte de ellos no generan ingresos, por lo tanto, dependen de sus familias

3.3 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información

Las fuentes y procedimientos serán estandarizados y se ajustarán desde cada uno de los grupos de investigación.

3.3.1 Entrevista Semiestructurada. Para el estudio con cada uno de los grupos seleccionados para la investigación, se realiza la aplicación de una entrevista semiestructurada, este instrumento propio de la investigación cualitativa es definida por Hernández (2010) como:

Un método de investigación de mayor acercamiento entre el investigador y el hecho investigado, el entrevistado potencialmente sede toda la información solicitada, dado lo comfortable del método para los involucrados, aunado a que la data no es susceptible de ser manipulada por otra persona, dado que por lo general es grabada (p.6).

A partir de esta técnica de recolección de información primaria, se pretende identificar y reconocer las vivencias subjetivas de las y los participantes, a fin de establecer aquellos factores que inciden Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor, siendo este, un resultado de las experiencias bibliográficas o historias de vida reconocidas en cada uno y cada una de las participantes. En concordancia con Toscano, (2009) El investigador desarrolla sus habilidades de comprensión e interpretación, ofreciendo a la entrevistada libertad de expresión, intentado mantenerlo interesado y sin perder su propia concentración.

3.4 El procesamiento e interpretación de la información

El proceso de investigación se desarrollará a través de las siguientes fases como lo plantea Rodrigo Barrantes (2009), reconociendo que la investigación no es lineal y que los procesos cualitativos se transforman en la medida que avanza la investigación. (Barrantes, 2009)

Tabla 1. Proceso de recolección de información

Fase	Desarrollo
Fase preparatoria	<p><u>Identificación del problema:</u> Durante este primer paso surgió la necesidad de reconocer cuales eran las motivaciones para estudiar Trabajo Social desde Perspectivas del Desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor.</p> <p><u>Revisión de antecedentes:</u> Seguidamente el segundo paso se requirió buscar información en trabajos, tesis, proyectos, que sirvieran como aporte al presente trabajo de investigación, tales antecedentes fueron de nivel internacional, nacional y local.</p> <p>1. <u>Construcción de marco teórico:</u> Como tercer paso, se requirió la construcción de un marco teórico que sirviera como base de la investigación, por ende, el presente trabajo ya contaba con la Teoría del desarrollo a Escala Humana” de Manfred Max-Neef, en este sentido y en búsqueda de complementar este apartado se hizo necesario anexar la teoría del Conductismo de Watson y la teoría de la actividad.</p>
Fase de trabajo de campo	<p><u>Diseño instrumentos de investigación:</u> luego, en este paso se recibe por parte de los docentes la estructura del instrumento de investigación “entrevista semiestructurada” la cual constaba de cuatro preguntas.</p>

Fase	Desarrollo
	<u>Aplicación instrumentos de investigación:</u> Posteriormente, se procese a la aplicación de dicho instrumento de investigación “entrevista semiestructurada”, la cual fue aplicada a cuatro (4) adultos mayores de manera presencial.
Fase analítica	<u>Organización en categorías y subcategorías desde la teoría fundamentada:</u> A continuación, se procede a realizar la sistematización de los resultados estos se dividieron en tres (3) categorías y estas a su vez en seis (6) subcategorías.
Fase informativa	<u>Entrega y retroalimentación del informe final:</u> Como punto final, se procede hacer la respectiva entrega a la directora del proyecto de investigación el documento preliminar para la respectiva revisión y entrega de correcciones pertinentes para el proceso o la aprobación del mismo.

Nota. Fuente: Grupo Investigación De Trabajo Social GITS, 20

Tabla 2. Procesamiento de la Información

Actor	Código
Participante 1	D ₁
Participante 2	D ₂
Participante 3	D ₃
Participante 4	D ₄

4. Resultados

Consecutivamente, en el presente capítulo se plantearán los resultados correspondientes al análisis de la información recolectada durante la fase de trabajo de campo donde se empleó como instrumento “una entrevista Semi estructurada” la cual se llevó a realizo gracias a la participación de cuatro (4) integrantes (adultos mayores y trabajadores de la ONG CHRIO). Los resultados evidenciaron la participación activa de los entrevistados, esto gracias a los diversos relatos los cuales permitieron obtener una cantidad considerable de información, posteriormente fue necesario organizar y agrupar en categorías, las cuales correspondieron a: Desarrollo social, que hacer profesional, y por últimas perspectivas del desarrollo; Cada una de las categorías anteriormente mencionadas están conformados a su vez por sus respectivas subcategorías las cuales se explicaran a continuación :

4.1 Desarrollo social

James Midgley, (1995), define desarrollo social como: “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” (James Midgley,1995. P.8), es decir el desarrollo social es una causa que, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos en diferentes espacios: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, con el fin de reducir notablemente la pobreza y la desigualdad en la sociedad.

4.1.1 Calidad de vida. D1: “CHRIO lo entiende con las acciones que se direccionan al mejoramiento de calidad de vida para la comunidad en sus diferentes contextos sociales que

comprenden los segmentos de la educación, salud, nutrición, deporte, vivienda, vulneración, trabajo en mercados en la dignidad humana como premisa principal de los derechos humanos”.

D3: “Desarrollo social es la forma como podemos impactar como profesionales en este caso en la defensa de derechos humanos esa forma que podemos ver el impacto que podemos causar en la sociedad y ver un desarrollo económico cultural social”.

En concordancia con la anterior según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) describe la calidad de vida como: “la salud física de la persona, su estado fisiológico, el nivel de independencia, sus relaciones sociales y la relación que tiene con su entorno”, en este sentido los entrevistados asocian el desarrollo social con la calidad de vida que pueda tener la comunidad tal como se evidencia en el relato proporcionado por el entrevistado D1: quien aborda la temática del desarrollo social desde el accionar de la ONG CHRIO la cual esta direccionada en mejorar la calidad de vida de la comunidad, de igual manera el entrevistado D3: plantea que el impacto que podemos causar en la sociedad y ver un desarrollo económico cultural social. En este sentido se puede reconocer que el desarrollo social provee el mejoramiento en la calidad de vida de las personas.

4.1.2 Proceso. D1: “Desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos:

salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente”.

D2: “Denota una acción integradora cuyo avance es la colectividad enmarca un avance un proceso positivo en la interacción humana en la condición de vida de las personas en la sociedad”.

D3: “Es simplemente desde nuestro que hacer generar diversas actividades acciones que puedan generar un proceso de cambio en la comunidad. Empezar a empoderar fortalecer y orientar para que esas personas puedan salir adelante y tener ese proyecto de vida que queremos”.

Según Krajewski, Ritzman y Malhotra (2008), un proceso es cualquier actividad o grupo de actividades en las que se transforman uno o más acciones para obtener uno o más respuestas, en otras palabras, el proceso se entiende como las actividades que se realizan en pro de cambiar determinada acción según esta afirmación y teniendo en cuenta lo planteado por D1: quien describe el desarrollo social como proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos sin duda alguna este proceso se enfoca en diferentes aspecto principalmente en : salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, D2:

Por su parte relaciona el proceso con la calidad de vida y la sociedad, finalmente se encuentra que D3: plantea generar un proceso de cambio en la comunidad. Empezar a empoderar

fortalecer y orientar para que esas personas puedan salir adelante y tener ese proyecto de vida que queremos.

4.2 Que hacer profesional

El quehacer profesional consiste en la aplicación de la formación académica en una actividad laboral que estimula la profundización de los conocimientos adquiridos. (Bautista, 2019, p.5). De este modo se entiende que el que hacer profesional es el desarrollo de acciones aplicables desde la formación académica con un fin determinado. Seguidamente, durante el proceso de análisis de la información se pudo reconocer que los participantes comprenden el que hacer profesional del trabajador social y lo dividen en las acciones que el profesional realiza y los impactos positivos que se obtienen.

4.2.1 Acciones profesionales. D2: “Una de las acciones que realiza la organización CHRIO y que aporta al desarrollo social es realizar alianzas estratégicas de cooperación es decir un apoyo articulado entre organizaciones como las universidades e institutos que se celebran os convenios para lograr que los profesionales en formación aporten a la línea de acción activa que tiene la organización CHRIO con los núcleos comunitarios y esto consiste en llegar a esa población vulnerable y capacitarla de manera que se genere esa contribución se capacitan a los profesionales en formación para que promuevan con temas relacionados a la profesión que pretendan ejercer y sin duda alguna generan un aporte positivo en el cual se debe destacar”.

D3: “Primero se hace una identificación de diferentes problemáticas luego se hace una ruta de acción después se empieza a ver que actores pueden ser importantes en esa ejecución o en ese

proyecto que se quiere llegar a desarrollar y pues ya por ende fortalecer esos procesos que se van desarrollando”.

D4: “Procuramos en pro de la defensa de los derechos humanos dictar capacitaciones charlas, talleres teórico-prácticos donde la gente conozca un poco de la ley y en este caso que rutas de atención pueden tomar cuando se vulnera un derecho humano”.

Las acciones del profesional están ubicada o reflexionada a partir del contexto en el que se desarrolla; esta marca la intencionalidad y el grado en el que se pueden desarrollar los objetivos institucionales, profesionales y personales (Gonzales, 2015, p.1). Teniendo en cuenta lo que significa la acción profesional la cual adquiere significado desde el accionar donde se desarrolla, el relato de D2, quien describe las acciones que realiza la organización CHRIO y que aporta al desarrollo social es realizar alianzas estratégicas de cooperación es decir un apoyo articulado entre organizaciones como las universidades e institutos que se celebran os convenios para lograr que los profesionales en formación aporten a la línea de acción activa, mientras que D3, en primer lugar identifica diferentes problemáticas luego se hace una ruta de acción después se empieza a ver que actores pueden ser importantes en esa ejecución o en ese proyecto que se quiere llegar a desarrollar y pues ya por ende fortalecer esos procesos que se van desarrollando.

De igual manera D4, plantea que las acciones realizadas se enfocan en pro de la defensa de los derechos humanos dictar capacitaciones charlas, talleres teórico-prácticos donde la gente conozca un poco de la ley y en este caso que rutas de atención pueden tomar cuando se vulnera un derecho humano.

4.2.2 Impactos social positivos. D1: “trabajando por la defensa de los derechos y el impacto ha sido positivo desde los núcleos y zonas comunitarias, se está haciendo la tarea que debe hacer el municipio mejorando calidad de vida en el sentido del empoderamiento, cultura ciudadana, conocimiento y que haya participación de la comunidad en los procesos”.

D2: “La organización CHRIO poseen un impacto positivo en el desarrollo social puesto que promueve los derechos humanos que hoy en día resulta ser uno de los temas más relevantes”.

D3: “Hay un impacto individual desde el momento que uno ingresa como voluntario o practicante y obviamente como puede hacer una acción sin daño a estas comunidades con las que uno va a trabajar entonces todo eso es una consecución de metas para poder lograr ese objetivo que se tiene claro como organización”.

D4: “El Impacto que ha tenido bastante si hablamos de la práctica profesional desde allí empieza a formarse un joven que sea productivo para la sociedad porque desde allí podemos contribuir en las comunidades que impactamos y zonas comunitarias desde las diferentes poblaciones mujeres, adulto mayor y niños hemos hecho un impacto social donde a través de los talleres charlas”.

Según Concepto (s.f.)

Se llama impacto social positivo al grado de afectación o de incidencia que tiene un proyecto, un evento o una organización en la sociedad, es decir, qué tanto altera socialmente su presencia y sus acciones, ya sea de manera directa o indirecta. Estas alteraciones se evidencian en la vida de

las personas y el funcionamiento general de las comunidades, y puede contribuir al bienestar o perjuicio de la gente. (párr.1)

En este sentido los actores D1, D2, D3 y D4 concuerdan con que el impacto social efectuado por la ONG CHRIO en la ciudadela de la Libertad fue positivo ya que según D1: “se realizó con éxito el trabajando por la defensa de los derechos y el impacto ha sido positivo desde los núcleos y zonas comunitarias, se está haciendo la tarea que debe hacer el municipio mejorando calidad de vida en el sentido del empoderamiento, cultura ciudadana, conocimiento y que haya participación de la comunidad en los procesos”.

Finalmente, D4 describe el desarrollo profesional como un avance positivo D4: “El Impacto que ha tenido bastante si hablamos de la práctica profesional desde allí empieza a formarse un joven que sea productivo para la sociedad porque desde allí podemos contribuir en las comunidades que impactamos y zonas comunitarias desde las diferentes poblaciones mujeres, adulto mayor y niños hemos hecho un impacto social donde a través de los talleres charlas.

En este sentido claramente los participantes describen los impactos sociales positivos que se obtuvieron durante el año 2022 en el núcleo de la libertad con el accionar de los profesionales que se involucraron directamente con la comunidad adulta mayor cuyo objetivo se basó en desarrollar e implementar estrategias y actividades donde los adultos mayores pudiesen emplear su tiempo libre mejorando así su calidad de vida contribuyendo al bienestar social de la población mayor.

4.3 Perspectivas del desarrollo

Oñate y Ariza (2019, p,2) “Las perspectivas del desarrollo social son un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente”. En este sentido se concibe como desarrollo a todo proceso que se lleva a cabo con el paso de los días direccionado a la mejora de la sociedad en los aspectos principales salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente tal como se describe en los relatos de los participantes quienes percibieron el desarrollo social que se obtuvo mediante la participación de la ONG CHRIO en la población adulta mayor del barrio la libertad.

4.3.1 Mejoras. D1: Atención del usuario desde las entidades públicas Mayor destinación de recursos para mejorar la calidad de vida Mas programas sociales.

D2: Reconocer que debe seguir trabajando para mantener solido el equipo interdisciplinario que lo representa en el momento de promover los derechos humanos en determinado lugar de manera que hablando de un tema tan relevante hoy en día se espera que las personas puedan notar de los integrantes credibilidad confianza poniendo percibir que está presente un profesional.

D3: Desde todos los ámbitos hay falencias porque siempre va a haber algo por mejorar va en continuo cambio, crecimiento y problemáticas y por ende tenemos que estar a la vanguardia para poder generar estrategias que generen un impacto positivo a todo lo que se quiere generar

desarrollo social, seguir en esa lucha para poder mitigar mucho más esas acciones que no son positivas para la sociedad y que debemos mejorar.

D4: Muchos porque desde que iniciamos este año en los núcleos comunitarios hemos querido tener más avance no tanto que será teórico sino más práctico, podemos capacitar a las personas, pero también podemos contribuir en transformar vidas para el año 2023 es nuestra meta vamos a tener una escuela de estudios en derechos donde las personas ya puedan acceder a un estudio donde se van a capacitar y van a ser veedores de la Sociedad.

La mejora continua es un proceso basado en el trabajo en equipo y orientado a la acción, que promulga que el camino de mejora hacia la perfección es propiedad y debe ser conducido por todos los individuos de la organización (Kaizen, 1986); por esta razón las mejoras que se describen en los párrafos anteriores permite apreciar el trabajo efectuado por cada uno de los profesionales que integran el grupo de trabajo de la ONDG CHRIO, quienes durante el tiempo que se estuvieron trabajando con la comunidad se enfocaron en fomentar y fortalecer el trabajo en equipo, mejorar aspectos propios de la ONG como lo plante D1: quien identifica la falencia presente en la atención del usuario desde las entidades públicas mayor destinación de recursos para mejorar la calidad de vida Mas programas sociales.

4.3.2 Retos. D1: Se debe erradicar la corrupción desde todos los ámbitos de la función pública de esta manera los recursos llegaran completos, es decir, que la inversión social seria de calidad. Que se den las prioridades de las necesidades de la población atendiendo los segmentos más vulnerables. Capacitar a la población sobre cuáles son sus derechos y deberes y que hay

mesas concertadas para que la misma comunidad indique sus necesidades y proponga también soluciones.

D2: La organización chrio identifica como retos en la intervención de trabajo social que se dé cabalidad preventiva asistencia y desarrollo para atender necesidades y problemáticas de contexto y se enfatiza en el ámbito comunitario puesto que hablar de desarrollo social desde esta perspectiva o ámbito se pueda hacer notar toda vez que el trabajador social pueda hacer dinámico activo que permita a las personas tomar conciencia de sus problemas y recalcar la autonomía que deben tener para lograr resolverlos de manera que esto sea una de las tareas complejas en el momento de trabajar en comunidad.

D3: Considero desde mi punto de vista a nivel personal profesional considero que todo va desde individuo y desde la familia entonces podemos fortalecer ciertas acciones en esos dos aspectos para que comunitariamente se dé un resultado mucho más fuerte ya generar un poco más de impacto.

D4: El trabajo social es muy importante, una carrera profesional fuerte donde la mayoría de jóvenes y compañeros son trabajadores sociales muchos retos porque desde capacitación pues sabemos de lo que se aprende en la ciudad la mayoría cuando salimos nos toca volver a estudiar porque hay mucho por aprender, saber afrontar las comunidades poblaciones que se manejan si son niños, adultos mayores, o madres cabezas de hogar que son las que más impactamos como saber capacitarlas cabalmente para que ellas también sean productivas para que ellas también puedan tener avances tanto en la sociedad como en sus hogares.

Según la Real academia de la lengua española (RAE, 2023) se conoce como reto a :
“objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta”, de este modo se entiende que el reto es la acción de plantear un objetivo claro que muchas veces puede ser visto como un desafío al iniciar pero que al final si se logra traerá consigo respuesta positivas, teniendo en cuenta lo anterior y entrelazando los relatos obtenidos los retos que ven participantes para la ONG CHRIO son : D1: desde su visión plantea que la ONG necesita erradicar la corrupción desde todos los ámbitos de la función pública de esta manera los recursos llegaran completos, es decir, que la inversión social seria de calidad”.

Mientras que D3: plantea que es necesario fortalecer ciertas acciones en esos dos aspectos para que comunitariamente se dé un resultado mucho más fuerte ya generar un poco más de impacto”

5. Conclusiones

Para lograr el cumplimiento del primer objetivo planteado al inicio del presente documento, fue precisa la tutoría de la directora del proyecto investigativo, quien brindo las orientaciones necesarias, para aplicar a la guía de trabajo que permitiera obtener los resultados acordes a los parámetros requeridos, teniendo en cuenta lo anterior es necesario resaltar que: La muestra estuvo conformada por cuatro personas quienes se encontraban ligados a la ONG CHRIO, como participantes del programa adulto mayor donde fue necesario establecer un cronograma en concordancia con los espacios disponibles por los mismos, para la aplicación del instrumento, el cual permitió identificar : el desarrollo social de la ONG cuya respuestas apuntan hacia la mejora en la calidad de vida se podría decir que la dirección que caracteriza la intervención que se realiza por la ONG .

En consecuencia, con el instrumento aplicado y dando cumplimiento al segundo objetivo, los participantes identificaron la ruta de acción que desarrollan los profesionales de trabajo social dentro de la ONG CHRIO, destacando que los procesos de desarrollo sociales son los adecuados pues permiten al profesional demostrar las capacidades personales que los caracteriza, destacando los resultados positivos que permiten ver como la población se encuentra a gusto con el desarrollo de los diferentes procesos.

Finalmente, al momento de determinar las perspectivas de desarrollo social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor, los participantes plantearon algunas mejoras en pro de fortalecer el desarrollo social en la ONG, enfatizando que algunas de ellas serian un reto pues cumplir a cabalidad con ellas.

6. Recomendaciones

Considerando la importancia que tiene este proyecto de investigación y en función de los resultados obtenidos se formulan algunas sugerencias dirigidas a estudiantes en formación, docentes y la ONG CHRIO, esto con la finalidad de lograr en el Trabajo Social un programa de alta calidad en el contexto educativo y para esto, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

A los estudiantes, se aconseja indagar y conceptualizar que hacer profesional y las áreas de intervención, que se tienen en cuenta en este tipo de escenarios como ONG, donde el accionar profesional tiende ampliarse por las diferentes necesidades requeridas por otra parte, se les aconseja a los estudiantes participar en espacios de Investigación mediante los llamados semilleros de investigación los cuales se obtienen permitirán ampliar la visión de la intervención social.

A los docentes se les propone realizar salidas de campo por lo menos una vez al mes esto con el fin de que los estudiantes logren reconocer las diferentes realidades que se viven diariamente trabajando con poblaciones vulnerables asociadas a ONG, reconociendo en si el rol que cumple el trabajador social dentro de estos escenarios.

Y finalmente a la ONG CHRIO, se le recomienda ampliar un poco mas los convenios con otras universidades añadiendo facultades como fisioterapia, enfermería y derecho pues de esta manera se complementarían el equipo de trabajo lo cual sería un éxito ya que se le daría una mejor atención a la comunidad en general.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Cúcuta. (2021). *Informe Ejecutivo anual de gestión*. Obtenido de <https://imrd-cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/INFORME-DE-GESTION-ANUAL-VIGENCIA-2021.pdf>
- Aliaga Pacora, A. A., & Luna Nemecio, J. (2020). La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible. *Revista ESPACIOS ISSN 798, 1015, 41(20)*, 1-12.
- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)*, 34, 1-13.
- Avila Morales, H., Palumbo Pinto, G., De la Cruz Rios, H. A., & Ogozi Auqui, J. A. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Venezolana de Gerencia*, 27(7), 648-662.
- Barliza Arnedo, Y. (2017). *Ocio Y Tiempo Libre En Adultos Mayores de Colombia: Exploración enancianos Pertenecientes a un programa de Fundepalma, En Aracataca, Magdalena*. Santa Marta: Universidad Cooperativa De Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10085/1/2017_ocio_tiempo_libre.pdf
- Barranco Expósito, M. (Diciembre de 2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. *RUA Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 12, 79-102.
- Benacerraf Pariente, L. (s.f.). *Reflexiones sobre calidad de vida*. Obtenido de http://www.acervo.paulofreire.org/xmlui/bitstream/handle/7891/3799/FPF_PTPF_01_0513.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Celia y Tulsy, I. (s.f.). *redalyc.org*. Obtenido de [redalyc.org](https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf): <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>

Chuna Mendoza, I. P., & Soplapuco Yovera, G. G. (2022). *Responsabilidad Social Externa de una Empresa Pesquera y su Impacto en el Desarrollo Social de las Delicias, Sechura 2022*. Universidad César Vallejo, Piura-Perú, Perú.

Código de Ética del Trabajador Social . (2019). *consejacionaldetrabajosocial*. Obtenido de *consejacionaldetrabajosocial*: <https://www.consejacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Concepto. (s.f.). *Impacto social*. Obtenido de <https://concepto.de/impacto-social/#:~:text=del%20impacto%20social-,%20BFQu%C3%A9%20es%20el%20impacto%20social%3F,de%20manera%20directa%20o%20indirecta>.

Congreso Colombia. (2008). *Ley 1221 de 2008*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31431>

Congreso Colombia. (2009). *Ley 1276 del 2009*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31431>

Congreso de Colombia. (2007). *Ley 1171 de 2007. Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultas mayores*. Obtenido de mincit.gov.co: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/1c6c2002-863e-49b2-a886-11a33207d499/Ley-1171-de-2007-Por-medio-de-la-cual-se-establece.aspx#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,Beneficiarios>.

Constitución política de Colombia. (1991). *Constitucion politica de colombia*. Obtenido de *Constitucion politica de colombia*: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-46#:~:text=Art%C3%ADculo%2046.,alimentario%20en%20caso%20de%20indigencia>.

Cubillos Álzate, J., & Matamoros Cárdenas, M. P. (2020). *Boletines poblacionales: Personas Adultas mayores de 60 años corte a a junio de 2020*. Ministerio de salud en colombia.

Obtenido de Boletines poblacionales: Personas Adultas mayores de 60 años:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/280920-boletines-poblacionales-adulto-mayorI-2020.pdf>

Función publica. (2000). *gov.co*. Obtenido de gov.co:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>

Funcion publica. (2017). *Ley 1850 del 2017*. Obtenido de Ley 1850 del 2017:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31431>

Gutiérrez, J. A., Cortes Wilches, N., & Montaña Londoño, C. J. (2020). La Pobreza Multidimensional y su relación con el espacio: Caso de estudio para Colombia. *Revista Visión Contable*, 21, 78-100.

Hidalgo González, J. (s.f.). *Efecto del entorno social y el envejecimiento*. Obtenido de Efecto del entorno social y el envejecimiento:
<https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v19n411994/art03.pdf>

La Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). *Organización Mundial de la Salud (OMS)*. Obtenido de <https://www.who.int/es>

Luna Nemecio, J. (2019). *Geografía Crítica, Educación Popular y Socioformación: Triple Fundamentación para Pensar el Desarrollo Social Sostenible*. Mount Dora (USA): En L.G. Juárez-Hernández, J. Luna Nemecio y C.Guzman (Coords.) Talento humano, investigación y socioformación.

Maddox. (1973). *el efcto del entorno social y el envejecimiento* . Obtenido de el efcto del entorno social y el envejecimiento : <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v19n411994/art03.pdf>

Manandhar, A. O. (2019). *Envejecimiento y curso de vida, Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Envejecimiento y curso de vida, Organización Mundial de la Salud:

https://www.who.int/docs/default-source/documents/decade-of-health-ageing/decade-healthy-ageing-update1-es.pdf?sfvrsn=d9c40733_0

Martínez Santana, M. C., Gorjón Gómez, F. J., Capracio Miquilareno, R., & Ortega Cáceres, Y. D. (2020). Bienestar Social en mujeres víctimas del conflicto armado en la fundación Humildad Extrema en Cúcuta. *Revista AVFT: Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8), 976-985.

Medina Conde, A., & Florez Ilhiucatzí, U. (2020). Análisis de la política de desarrollo social en el Estado de Oaxaca, México 2013-2016. La economía social como propuesta. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 56, 73-105.

Merchán Maroto, C., & Cifuentes Cáceres, R. (s.f.). *Teorías psicosociales del envejecimiento*. Obtenido de <http://asociacionciceron.org/wp-content/uploads/2014/03/00000117-teorias-psicosociales-del-envejecimiento.pdf>

Ministerio de salud. (2020). *Boletín poblacionales adulto mayor*. Obtenido de Boletín poblacionales adulto mayor: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/280920-boletines-poblacionales-adulto-mayorI-2020.pdf>

ministerio de salud y proteccion social. (jueves de 10 de 2022). *gov.co*. Obtenido de gov.co: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>

Ministerio Relaciones Exteriores. (2022). *Organización internacional canadiense de derechos humanos "CHRIO"*. Obtenido de <https://www.colombianosune.com/directorio/listado/organizaci%C3%B3n-internacional-canadiense-de-derechos-humanos-%E2%80%9Cchrio%E2%80%9D#main-content>

Molina Ruíz, E. (2007). La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales. *Investigación Educativa*, 11(19), 19-34.

Nguema-Nkié, C. E. (2022). Educación escolar para el desarrollo social y económico en Guinea Ecuatorial. *Revista Cátedra*, 5(2), 138-156.

Nieto Bravo, J. A., & Pardo Rodríguez, J. P. (Enero de 2018). Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia. *REvista de la Universidad de la Salle*, 75, 157-177.

Organizacion Ibero Americana de Seguridad Social. (s.f.a). Objetivos de desarrollo sostenible para las personas adultas mayores. *Boletin del Programa IberoAmericano de Cooperacion sobre Adultos Mayores*(18), 1-30. Obtenido de http://www.oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/BOLETIN_18-ODS-1707def.pdf

Organización Mundial De La Salud (OMS). (s.f.b). *Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030*. Obtenido de <https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing#:~:text=El%20Envejecimiento%20Saludable%20es%20el,que%20para%20ellas%20es%20importante>.

Organización Mundial de la Salud. (2019). *decade-healthy-ageing-update1-es.pdf*. Obtenido de [decade-healthy-ageing-update1-es.pdf: https://www.who.int/docs/default-source/documents/decade-of-health-ageing/decade-healthy-ageing-update1-es.pdf?sfvrsn=d9c40733_0](https://www.who.int/docs/default-source/documents/decade-of-health-ageing/decade-healthy-ageing-update1-es.pdf?sfvrsn=d9c40733_0)

Organizacion mundial de la salud. (s.f.c). *Mejorar la salud para todos, en todas partes*. Obtenido de Organizacion mundial de la salud: <https://www.who.int/es/about>

Ruiz, D., Tigse, S., Cabeza, M., & Muñoz, D. (2021). El tiempo libre y el ocio en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor. *Científica Dominio de las Ciencias*, 5-17. Obtenido de Revista científica dominio de las ciencias: [file:///C:/Users/GL/Downloads/Dialnet-EITiempoLibreYEIOcioEnElMejoramamientoDeLaCalidadDeV-8383942%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/GL/Downloads/Dialnet-EITiempoLibreYEIOcioEnElMejoramamientoDeLaCalidadDeV-8383942%20(3).pdf)

Tejeiro Koller, M., Molina López, M. M., & García Villalobos, J. C. (abril de 2021).

Emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: características y barreras en España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, 1-13.

Zamudio Rocha, L. F. (2018). Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, ¿hacia el desarrollo humano integral? (U. S. Tomás, Ed.) *Revista Campos en Ciencias Sociales*, 6, 43-72.

Anexos

Anexo 1. Entrevistas

Entrevista #1

A partir del quehacer de la institución responda:

Preguntas orientadoras

1. ¿Qué entiende por desarrollo social?

CHRIO lo entiende con las acciones que se direccionan al mejoramiento de calidad de vida para la comunidad en sus diferentes contextos sociales que comprenden los segmentos de la educación, salud, nutrición, deporte, vivienda, vulneración, trabajo en mercados en la dignidad humana como premisa principal de los derechos humanos.

Desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente.

2. ¿La institución que representa cómo asume el concepto de desarrollo social?

Desde una postura defensora y representativa ante el Estado de las personas y comunidades a las que se les viola los derechos de tener una vida digna, con igualdad de derechos, acceso a la administración y todos los servicios básicos.

3. ¿Qué aspectos/elementos componen el desarrollo social?

El desarrollo social debe ser sostenible en el tiempo que las políticas públicas se mantengan cuando impactan positivamente en la población que cada uno de los aspectos como vivienda, emprendimiento, cultura, recreación, calidad de vida tengan el enfoque de inclusión social.

4. ¿Qué acciones concretas se realizan desde la entidad para aportar al desarrollo social?

(discusiones, procesos distintos)

A lo largo de siete (7) años se ha consolidado un trabajo serio, arduo y permanente en las Zonas Comunitarias de la ONG CHRIO son contextos comunitarios sujetos de los programas de la Organización basados en los Derechos Humanos y Deberes del Ciudadano, donde se han atendido desde el 2019 a más de 1.200 personas directas e indirectamente más de 3.500 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas y mayores, hombres) la misión tiene ya siete (7) años de labores defensoras de promoción y prevención a través de sus programas permanentes de acercamiento estratégico en diferentes partes del área metropolitana.

5. ¿Qué impacto tiene la institución/organización en el desarrollo social?

La Misión N. de S. tiene 7 años desde el 26 de agosto de 2015 trabajando por la defensa de los derechos y el impacto ha sido positivo desde los núcleos y zonas comunitarias, se está haciendo la tarea que debe hacer el municipio mejorando calidad de vida en el sentido del empoderamiento, cultura ciudadana, conocimiento y que haya participación de la comunidad en los procesos. Acercando al municipio a esas personas vulnerables y conozcan de primera mano las necesidades existentes.

6. ¿Qué aspectos se podrían mejorar?

Atención del usuario desde las entidades públicas Mayor destinación de recursos para mejorar la calidad de vida Mas programas sociales

7. ¿Qué retos identifica la institución en términos del desarrollo social desde la intervención en Trabajo Social?

Se debe erradicar la corrupción desde todos los ámbitos de la función pública de esta manera los recursos llegaran completos, es decir, que la inversión social seria de calidad.

Que se den las prioridades de las necesidades de la población atendiendo los segmentos más vulnerables.

Capacitar a la población sobre cuáles son sus derechos y deberes y que hay mesas concertadas para que la misma comunidad indique sus necesidades y proponga también soluciones.

Entrevista #2

1. ¿Qué entiende por desarrollo social?

Denota una acción integradora cuyo avance es la colectividad enmarca un avance un progreso positivo en la interacción humana en la condición de vida de las personas en la sociedad

2. ¿La institución que representa cómo asume el concepto de desarrollo social?

Para la organización internacional canadiense de derecho humanos CHRIO el desarrollo social hace referencia a un proceso dinámico en el que se debe trabajar arduamente para que en la sociedad se note mayor equidad y por ello a través de la misión y la visión enfoca sus esfuerzos en la promoción prevención y en la educación de los derechos humanos porque considera que las personas a tener plena conciencia de los derechos humanos que posee pueden aumentar positivamente su condición de vida

3. ¿Qué aspectos/elementos componen el desarrollo social?

Pienso que los elementos que componen el desarrollo social tienen que ver con la educación la cultura y estos influyen significativamente en la vida de las personas y es algo que debe promoverse hoy en día en la infancia, adolescencia puesto que en un futuro van a tener repercusiones importantes de manera que se deba hacer de la mejor manera posible para poder seguir hablando de desarrollo social

4. ¿Qué acciones concretas se realizan desde la entidad para aportar al desarrollo social?
(discusiones, procesos distintos)

Una de las acciones que realiza la organización chrio y que aporta al desarrollo social es realizar alianzas estratégicas de cooperación es decir un apoyo articulado entre organizaciones como las universidades e institutos que se celebran os convenios para lograr que los profesionales en formación aporten a la línea de acción activa que tiene la organización chrio con los núcleos comunitarios y esto consiste en llegar a esa población vulnerable y capacitarla de manera que se genere esa contribución se capacitan a los profesionales en formación para que

promuevan con temas relacionados a la profesión que pretendan ejercer y sin duda alguna generan un aporte positivo en el cual se debe destacar.

5. ¿Qué impacto tiene la institución/organización en el desarrollo social?

La organización chrio poseen un impacto positivo en el desarrollo social puesto que promueve los derechos humanos que hoy en día resulta ser uno de los temas más relevantes que no solamente se deben mencionar sino aplicar por esa razón a través del tiempo ha llegado hasta diferentes múltiples comunidades e donde se capacita las perdonas para que sea consientes de todos los derechos que están contemplados que han permitido notar ese avance en comunidad para poder alentar una condición de vida mucho mejor a la que tenían a iniciar.

6. ¿Qué aspectos se podrían mejorar?

Reconocer que debe seguir trabajando para mantener solido el equipo interdisciplinario que lo representa en el momento de promover los derechos humanos en determinado lugar de manera que hablando de un tema tan relevante hoy en día se espera que las personas puedan notar de los integrantes credibilidad confianza poniendo percibir que está presente un profesional.

7. ¿Qué retos identifica la institución en términos del desarrollo social desde la intervención en Trabajo Social?

La organización chrio identifica como retos en la intervención de trabajo social que se dé cabalidad preventiva asistencia y desarrollo para atender necesidades y problemáticas de contexto y se enfatiza en el ámbito comunitario puesto que hablar de desarrollo social desde esta perspectiva o ámbito se pueda hacer notar toda vez que el trabajador social pueda hacer dinámico activo que permita a las personas tomar conciencia de sus problemas y recalcar la autonomía que deben tener para lograr resolverlos de manera que esto sea una de las tareas complejas en el momento de trabajar en comunidad.

Entrevista #3

1. ¿Qué entiende por desarrollo social?

Es simplemente desde nuestro que hacer generar diversas actividades acciones que puedan generar un progreso a cierta comunidad. Empezar a empoderar fortalecer y orientar para que esas personas puedan salir adelante y tener ese proyecto de vida que queremos.

2. ¿La institución que representa cómo asume el concepto de desarrollo social?

Lo asume desde un integrar toda la sociedad tener en cuenta todos los puntos de vista y poder integrarlas para tener un desarrollo una sostenibilidad, un equilibrio una diversidad de puntos de vistas que contribuyen a ese mejoramiento de calidad de vida y que toda la sociedad pueda progresar y tener un desarrollo social.

3. ¿Qué aspectos/elementos componen el desarrollo social?

Básicamente esta la parte personal, familiar, comunitaria esos son puntos que hay que tener en cuenta para un desarrollo social, pero también esos puntos en común que tienen todas estas comunidades para poder salir adelante, no es solamente llegar a imponer sino trabajar con y desde lo que ellos mismos plantean

4. ¿Qué acciones concretas se realizan desde la entidad para aportar al desarrollo social?
(discusiones, procesos distintos)

Primero se hace una identificación de diferentes problemáticas luego se hace una ruta de acción después se empieza a ver que actores pueden ser importantes en esa ejecución o en ese proyecto que se quiere llegar a desarrollar y pues ya por ende fortalecer esos procesos que se van desarrollando

5. ¿Qué impacto tiene la institución/organización en el desarrollo social?

Hay un impacto individual desde el momento que uno ingresa como voluntario o practicante y obviamente como puede hacer una acción sin daño a estas comunidades con las que

uno va a trabajar entonces todo eso es una consecución de metas para poder lograr ese objetivo que se tiene claro como organización.

6. ¿Qué aspectos se podrían mejorar?

Desde todos los ámbitos hay falencias porque siempre va a haber algo por mejorar va en continuo cambio, crecimiento y problemáticas y por ende tenemos que estar a la vanguardia para poder generar estrategias que generen un impacto positivo a todo lo que se quiere generar desarrollo social, seguir en esa lucha para poder mitigar mucho más esas acciones que no son positivas para la sociedad y que debemos mejorar.

7. ¿Qué retos identifica la institución en términos del desarrollo social desde la intervención en Trabajo Social?

Considero desde mi punto de vista a nivel personal profesional considero que todo va desde individuo y desde la familia entonces podemos fortalecer ciertas acciones en esos dos aspectos para que comunitariamente se dé un resultado mucho más fuerte ya generar un poco más de impacto.

Entrevista #4

1. ¿Qué entiende por desarrollo social?

Desarrollo social es la forma como podemos impactar como profesionales en este caso en la defensa de derechos humanos esa forma que podemos ver el impacto que podemos causar en la sociedad y ver un desarrollo económico cultural social

2. ¿La institución que representa cómo asume el concepto de desarrollo social?

Cuando hablamos de desarrollo hablamos de un avance que podemos tener e la sociedad como lo asume mediante capacitaciones charlas instructivas en ese caso como organización de defensa de derechos humanos podemos ver el avance de las mujeres hemos empoderado a través de las capacitaciones charlas y ya ellas conocen rutas de atención y podemos decir que ella tiene un avance las hemos sacado de esa nubla donde antes no conocían la ley un desarrollo para sus días,

3. ¿Qué aspectos/elementos componen el desarrollo social?

Poner en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo se enfoca en sacar a las personas que están en vulnerabilidad hacia un avance, elementos salud y vivienda.

4. ¿Qué acciones concretas se realizan desde la entidad para aportar al desarrollo social?

Procuramos en pro de la defensa de los derechos humanos dictar capacitaciones charlas, talleres teórico-prácticos donde la gente conozca un poco de la ley y en este caso que rutas de atención pueden tomar cuando se vulnera un derecho humano

5. ¿Qué impacto tiene la institución/organización en el desarrollo social?

El Impacto que ha tenido bastante si hablamos de la práctica profesional desde allí empieza a formarse un joven que sea productivo para la sociedad porque desde allí podemos contribuir en las comunidades que impactamos y zonas comunitarias desde las diferentes poblaciones mujeres, adulto mayor y niños hemos hecho un impacto social donde a través de los

talleres charlas capacitaciones y demás instituciones que nos apoyan podemos decir que hemos tenido un gran avance

6. ¿Qué aspectos se podrían mejorar?

Muchos porque desde que iniciamos este año en los núcleos comunitarios hemos querido tener más avance no tanto que sea teórico sino más práctico, podemos capacitar a las personas, pero también podemos contribuir en transformar vidas para el año 2023 es nuestra meta vamos a tener una escuela de estudios en derechos donde las personas ya puedan acceder a un estudio donde se van a capacitar y van a ser veedores de la sociedad.

7. ¿Qué retos identifica la institución en términos del desarrollo social desde la intervención en Trabajo Social?

El trabajo social es muy importante, una carrera profesional fuerte donde la mayoría de jóvenes y compañeros son trabajadores sociales muchos retos porque desde capacitación pues sabemos de lo que se aprende en la ciudad la mayoría cuando salimos nos toca volver a estudiar porque hay mucho por aprender, saber afrontar las comunidades poblaciones que se manejan si son niños, adultos mayores, o madres cabezas de hogar que son las que más impactamos como saber capacitarlas cabalmente para que ellas también sean productivas para que ellas también puedan tener avances tanto en la sociedad como en sus hogares.

Anexo 2. Matriz de caracterización

Objetivo	Categoría	Subcategorías	Relatos
<p>Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo Social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor.</p>	<p>Desarrollo social</p>	<p>Calidad de vida</p>	<p>D1: CHRIO lo entiende con las acciones que se direccionan al mejoramiento de calidad de vida para la comunidad en sus diferentes contextos sociales que comprenden los segmentos de la educación, salud, nutrición, deporte, vivienda, vulneración, trabajo en mercados en la dignidad humana como premisa principal de los derechos humanos. D3: Desarrollo social es la forma como podemos impactar como profesionales en este caso en la defensa de derechos humanos esa forma que podemos ver el impacto que podemos causar en la sociedad y ver un desarrollo económico cultural social.</p>
		<p>Proceso</p>	<p>D1: Desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. D2: “Denota una acción integradora cuyo avance es la colectividad enmarca un avance un proceso positivo en la interacción humana en la condición de vida de las personas en la sociedad”. D3: “Es simplemente desde nuestro que hacer generar diversas actividades acciones que puedan generar un proceso de cambio en la comunidad. Empezar a empoderar fortalecer y orientar para que esas personas puedan salir adelante y tener ese proyecto de vida que queremos”.</p>
<p>Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el</p>	<p>Que hacer profesional</p>	<p>Acciones</p>	<p>D2: Una de las acciones que realiza la organización chrio y que aporta al desarrollo social es realizar alianzas estratégicas de cooperación es decir un apoyo articulado entre organizaciones como las universidades e institutos que se celebran os convenios para lograr que los profesionales en formación aporten a la línea de acción activa que tiene la organización</p>

Objetivo	Categoría	Subcategorías	Relatos
quehacer del Trabajo Social.			<p>chrio con los núcleos comunitarios y esto consiste en llegar a esa población vulnerable y capacitarla de manera que se genere esa contribución se capacitan a los profesionales en formación para que promuevan con temas relacionados a la profesión que pretendan ejercer y sin duda alguna generan un aporte positivo en el cual se debe destacar.</p> <p>D3: Primero se hace una identificación de diferentes problemáticas luego se hace una ruta de acción después se empieza a ver que actores pueden ser importantes en esa ejecución o en ese proyecto que se quiere llegar a desarrollar y pues ya por ende fortalecer esos procesos que se van desarrollando.</p> <p>D4: Procuramos en pro de la defensa de los derechos humanos dictar capacitaciones charlas, talleres teórico-prácticos donde la gente conozca un poco de la ley y en este caso que rutas de atención pueden tomar cuando se vulnera un derecho humano.</p>
		Impactos positivos	<p>D1: trabajando por la defensa de los derechos y el impacto ha sido positivo desde los núcleos y zonas comunitarias, se está haciendo la tarea que debe hacer el municipio mejorando calidad de vida en el sentido del empoderamiento, cultura ciudadana, conocimiento y que haya participación de la comunidad en los procesos.</p> <p>D2: La organización CHRIO poseen un impacto positivo en el desarrollo social puesto que promueve los derechos humanos que hoy en día resulta ser uno de los temas más relevantes.</p> <p>D3: Hay un impacto individual desde el momento que uno ingresa como voluntario o practicante y obviamente como puede hacer una acción sin daño a estas comunidades con las que uno va a trabajar entonces todo eso es una consecución de metas para poder lograr ese objetivo que se tiene claro como organización.</p> <p>D4: El Impacto que ha tenido bastante si hablamos de la práctica profesional desde allí empieza a formarse un joven que sea productivo</p>

Objetivo	Categoría	Subcategorías	Relatos
			para la sociedad porque desde allí podemos contribuir en las comunidades que impactamos y zonas comunitarias desde las diferentes poblaciones mujeres, adulto mayor y niños hemos hecho un impacto social donde a través de los talleres charlas capacitaciones y demás instituciones que nos apoyan podemos decir que hemos tenido un gran avance.
Determinar las perspectivas de desarrollo social en la ONG CHRIO con la población Adulto mayor.	Perspectivas del desarrollo	Mejoras	<p>D1: Atención del usuario desde las entidades públicas Mayor destinación de recursos para mejorar la calidad de vida Mas programas sociales.</p> <p>D2: Reconocer que debe seguir trabajando para mantener solido el equipo interdisciplinario que lo representa en el momento de promover los derechos humanos en determinado lugar de manera que hablando de un tema tan relevante hoy en día se espera que las personas puedan notar de los integrantes credibilidad confianza poniendo percibir que está presente un profesional.</p> <p>D3: Desde todos los ámbitos hay falencias porque siempre va a haber algo por mejorar va en continuo cambio, crecimiento y problemáticas y por ende tenemos que estar a la vanguardia para poder generar estrategias que generen un impacto positivo a todo lo que se quiere generar desarrollo social, seguir en esa lucha para poder mitigar mucho más esas acciones que no son positivas para la sociedad y que debemos mejorar.</p> <p>D4: Muchos porque desde que iniciamos este año en los núcleos comunitarios hemos querido tener más avance no tanto que será teórico sino más práctico, podemos capacitar a las personas, pero también podemos contribuir en transformar vidas para el año 2023 es nuestra meta vamos a tener una escuela de estudios en derechos donde las personas ya puedan acceder a un estudio donde se van a capacitar y van a ser veedores de la Sociedad.</p>
		Retos	<p>D1: Se debe erradicar la corrupción desde todos los ámbitos de la función pública de esta manera los recursos llegaran completos, es decir, que la inversión social seria de calidad. Que se den las prioridades de las necesidades de la población atendiendo los segmentos más vulnerables. Capacitar a la población sobre cuáles son sus derechos y deberes y que</p>

Objetivo	Categoría	Subcategorías	Relatos
			<p>hay mesas concertadas para que la misma comunidad indique sus necesidades y proponga también soluciones.</p> <p>D2: La organización chrio identifica como retos en la intervención de trabajo social que se dé cabalidad preventiva asistencia y desarrollo para atender necesidades y problemáticas de contexto y se enfatiza en el ámbito comunitario puesto que hablar de desarrollo social desde esta perspectiva o ámbito se pueda hacer notar toda vez que el trabajador social pueda hacer dinámico activo que permita a las personas tomar conciencia de sus problemas y recalcar la autonomía que deben tener para lograr resolverlos de manera que esto sea una de las tareas complejas en el momento de trabajar en comunidad.</p> <p>D3: Considero desde mi punto de vista a nivel personal profesional considero que todo va desde individuo y desde la familia entonces podemos fortalecer ciertas acciones en esos dos aspectos para que comunitariamente se dé un resultado mucho más fuerte ya generar un poco más de impacto.</p> <p>D4: El trabajo social es muy importante, una carrera profesional fuerte donde la mayoría de jóvenes y compañeros son trabajadores sociales muchos retos porque desde capacitación pues sabemos de lo que se aprende en la ciudad la mayoría cuando salimos nos toca volver a estudiar porque hay mucho por aprender, saber afrontar las comunidades poblaciones que se manejan si son niños, adultos mayore, o madres cabezas de hogar que son las que más impactamos como saber capacitarlas cabalmente para que ellas también sean productivas para que ellas también puedan tener avances tanto en la sociedad como en sus hogares.</p>